Carpas Macias
Todo en Cubrimientos.

GRUPO EMPRESARIAL MACIAS S.A.S
NIT. 900.714.733-1
Av. Boyacá # 67-46 BOGOTÁ
TEL: 2248243 – 3504178873
WWW.CARPASMACIAS.COM.CO

Bogotá D.C OCTUBRE 01 DE 2024

Señores:
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV
NIT 900127032-7

REF: CERTIFICADO DE GARANTIA Y CAMBIO DE ELEMENTOS

El presente documento describe el procedimiento y lineamientos establecidos por Grupo Empresarial Macias SAS NIT. 900.714.733-1, para la administración de garantías fundamentadas en el marco legal colombiano.

1. Partes que intervienen en el proceso de garantía:

Consumidor: Toda persona natural o jurídica que, como destinatario final, adquiera, disfrute o utilice un determinado producto, cualquiera que sea su naturaleza para la satisfacción de una necesidad propia, privada, familiar o doméstica y empresarial cuando no esté ligada intrínsecamente a su actividad económica. Se entenderá incluido en el concepto de consumidor el de usuario.
Empresa: Persona Jurídica Grupo empresarial Macias SAS la cual se encuentra autorizada para la distribución y venta de productos y servicios.

2. Objeto de la Garantía

Grupo Empresarial Macias S.A.S garantiza al CONSUMIDOR que suscribe el presente certificado en señal de aceptación, quien ha adquirido exclusivamente por medio de Grupo Empresarial Macias S.A.S, productos nuevos, que cumplen con los requisitos legales de calidad, idoneidad y seguridad, siempre que su uso, manejo, manipulación se realice de la manera indicada con las recomendaciones dadas por el fabricante.

3. Vigencia de la Garantía para cambio de producto.

La vigencia de la garantía para cambio de producto o pieza, es de 48 horas, contados a partir de la fecha de entrega de las carpas al consumidor, por lo que el producto se entrega de manera presencial con asistencia de una persona capacitada, el cual realiza el armado, entrega del producto, desarmado (si diera lugar) o con videos de armado y desarmado, para que la persona autorizada para recibir el producto se asegure de revisar pieza por pieza la carpa requerida. Asegurando que el producto se encuentre en perfectas condiciones de fabricación tanto la estructura como las lonas impresas.

Carpas Macias
Todo en Cubrimientos.

GRUPO EMPRESARIAL MACIAS S.A.S
NIT. 900.714.733-1
Av. Boyacá # 67-46 BOGOTÁ
TEL: 2248243 – 3504178873
WWW.CARPASMACIAS.COM.CO

4. Vigencia de la Garantía por defectos de fabricación del producto
La vigencia de la garantía por defectos de fabricación, es de 24 meses, contados a partir de la fecha de entrega de las carpas al consumidor, la garantía cubre los siguientes puntos:

- Resistencia y estabilidad de la estructura.
- Impermeabilidad de la lona
- Durabilidad de la publicidad impresa (Si aplica).
- Desdolarización de lona
- Desellado de lona.

NOTA ACLARATORIA: La garantía se brinda por defectos de calidad (de fabricación).
Nuestra empresa no se hace responsable por los daños ocasionados por manejo inadecuado del producto, mala manipulación, daños ocasionados como consecuencia de catástrofes naturales, o de fuerzas mayores causadas por agentes atmosféricos (vientos, tormentas etc…). Roturas, quemaduras o desgarros ocasionados por un tercero, ya sean animales o personas.

Cordialmente:



ROGERS ALEXANDER MACIAS CRUZ
C.C N. 1.015.406.951 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO EMPRESARIAL MACIAS SAS
NIT. 900.714.733-1
Av. Boyacá # 67-46 Bogotá – Colombia
E-mail: info@carpasmacias.com.co
PERSONA DE CONTACTO: PATRICIA SAAVEDRA
CEL. 3504178873